

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)**

=====

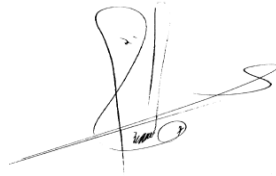
S E C R E T A R Í A

=====

En la fecha y para los fines pertinentes, coloco en conocimiento de la señora Juez el contenido del instrumento aproximado por el Director de Afiliaciones de la "NUEVA EPS".

Sírvase proveer.

Cartago (Valle), abril 27 de 2023



JAMES TORRES VILLA
Secretario

**AUTO SUSTANCIACIÓN NÚMERO 0347. -
"EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA" -C.S-
RADICACIÓN NRO. 2019-00355-00. -
DEMANDANTE: DR. LUÍS CARLOS DEL RÍO PARRA
DEMANDADO: GILDARDO RAMÍREZ GIRALDO
(COLOCA CONOCIMIENTO INFORMACIÓN "NUEVA EPS")**

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), veintisiete (27) de abril de dos mil veintitrés
(2023)

Para los fines que el extremo activo considere pertinentes, **COLÓCASELE** en conocimiento el contenido de la comunicación signada por el Director de Afiliaciones de la "NUEVA EPS", adiada el 21 de abril último, concerniente con la exhortación que le efectuara esta Propiciadora Judicial a través del Oficio #0191 del 14 de los cursantes,

mes y año, con el fin de obtener el nombre del empleador del demandado **GILDARDO RAMÍREZ GIRALDO**.

N O T I F Í Q U E S E

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Inés Arango Aristizábal', enclosed within a large, loopy oval stroke.

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZÁBAL